

#### GESTIÓN CONTRATACIÓN

F-GC-01 Versión: 15 2024-01-11

ESTUDIO DE NECESIDAD DE CONTRATACIÓN

Fecha del estudio	13/01/2024

# Objeto de la contratación

Apoyar la organización de documentos del archivo central y de gestión en el marco del proyecto de digitalización de la serie documental Historias laborales.

# Requerimiento previo



# DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD, CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas "EMPOCALDAS S.A E.S.P" es una Sociedad Anónima Comercial de Nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001 disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El capital de la Empresa en 100% oficial y los accionistas son el Departamento y 21 municipios de Caldas.

Teniendo en cuenta que:

EMPOCALDAS S.A E.S.P debe organizar su HISTORIAS LABORALES, acorde a lo establecido en la Circular No. 004 (6, junio, 2003). Organización de las Historias Laborales. Bogotá: 2003. COLOMBIA, DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. Pues además se debe garantizar los trámites pensionales de sus empleados retirados, garantizar la protección de los datos privados, y facilitar las actividades de la Sección de Talento Humano.

#### Necesidad

- La Sección de Archivo para la elaboración del PINAR 2024, indentificó que para mejorar los flujos de información, la atención de la demanda de consulta, garantizar el estado de conservación de los documentos y garantizar el acceso a la información, se requiere entre otras, resolver las siguientes necesidades:
- Hay información clasificada sin criterios técnicos archivísticos.
- La consulta y recuperación de la información puede ser inoportuna por falta de inventario de la totalidad de la documentación y de la debida organización acorde a la regulación normativa.
- Se carece de herramientas que permitan garantizar el acceso a la información y a su vez ayuden a proteger los datos sensibles y privados.

Será necesario entonces:

Tomar diferentes medidas para mejorar el acceso y control de la información, tales como: Organizar, inventariar y hacer hoja de control de las Historias laborales del personal activo. Se requiere contar con información digital para facilitar la consulta y acceso a la información.

Empocaldas S.A. E.S.P, debe cumplir con la normatividad relacionada con el acceso a la información, entre otras la Lev 1712 de 2014. Se optimizará el proceso de producción de historias laborales en soporte electrónico desde su origen. Conveniencia Se facilitará la consulta de los documentos a través de medios digitales. Se optimizará el almacenamiento de historias laborales acorde a los tiempos de retención exigidos por la normas. Se contará con historias laborales organizadas en concordancia con la normatividad. Es oportuno contratar personal de apoyo, en aras de resolver las actividades operativas de la Sección, ya que una vez estas estén finalizadas aportarán a la elaboración de los instrumentos archivísticos, facilitaran el Oportunidad acceso y el control de los documentos. Una vez se resuelvan estas necesidades la Sección de Archivo podrá operar con menos recursos. REQUISITOS TÉCNICOS Y LEGALES DEL BIEN O SERVICIO Aspectos El contratista debe acreditar titulo Bachiller. Técnicos del bien y/o servicio NOMBRE CÓDIGO Codificación estándar de Servicios secretariales o administracion de oficinas 80161501 producto y servicios de la **Naciones** Unidas. Cantidad Ítem Descripción del bien o servicio unidad Código inventario DATOS ADICIONALES (Sólo aplica para obras) **Empleos Generados** Población Beneficiada Coordenadas del sitio de la obra EXPERIENCIA REQUERIDA Condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a Experiencia mínima de un (01) año en temas relacionados con actividades administrativas contratar a la persona natural o jurídica SOPORTE DE PRECIOS DEL MERCADO Valor Persona natural o Jurídica y contacto Email Teléfono cotización

1	

Adjuntar soportes del precio del mercado

Todos los precios deben incluir IVA

Adjuntar matriz de precio del mercado, deberá adjuntar constancia de las condiciones de calidad, condiciones de especialidad o idoneidad del oferente, con su respectiva cotización. Para tener una adecuada matriz de mercado, deberán obtenerse al menos dos cotizaciones con todos las especificaciones necesarias.

### **PRESUPUESTO**

Vigencia actual (2024)	Vigencia futura (2025)	Total vigencias
\$ 6.000.000		\$ 6.000.000

Cod. Rubro	Nombre rubro de apropiación		Valor	de la apropiación
21201010050205	Honorarios		\$	6.000.000
		TOTAL CDP	\$	6.000.000

LA INVERSIÓN O	BJETO DEL PRESENTE ANÁLISIS ESTÁ INCLU	JIDA EN EL POIR?
Consecutivo del proyecto	Nombre del Proyecto	Año de entrada en Operación

Código UNSPSC	DESCRIPCIÓN	
# Comunicación	FECHA DE ENVÍO	

# **OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**

Aplica Aplica
A!!
Aplica
Aplica
No aplica
Aplica
No aplica
Aplica
No aplica
Aplica

Cada tubo sum trazabilidad, 2) tubería, 6) NIT-	Número d	debe ser marcado co e certificado, 3) Orgar	n los siguiente nismo de certifi	s datos: 1) Número de cación del producto, 4)N	Identificación del tubo o Código de lúmero del Lote, 5) Fabricante de la	No aplica
Junto con la tub	ería se de	berá entregar la sigui	ente tabla con	los datos solicitados:	8	No aplica
Número de Número de Organismo de certificación del Número del Lote Fabricante de la tubería NIT-DV  dentificación del tubo certificado producto				No aplica		
			11		and Secretary for the second	No aplica
con el Administ	rador de la	as que se requieren q a seccional, garantizar e los elementos entre	ido la debida ai	gadas en las seccionales nticipación para el adecu	o en las plantas, se debe coordinar lado descargue de las mercancías y	No aplica
El descargue de	e las merc	ancías se debe realiza	ar por cuenta y	riesgo del contratista.	a a salaha	No aplica
Para los bienes sección de sun mercancías rec	ninistros pa	rega deba realizarse l ara verificar, de mane	a sede adminis era conjunta co	strativa en la ciudad de on el Supervisor del con	Manizales, ésta debe hacerse en la trato, la entrada y el estado de las	No aplica
Administrativa o	de Manizal	ecibida la mercancía es) cuando el docume rvisores del contrato.	, por parte d ento de entrega	e EMPOCALDAS S.A. a cuente con la firma del	E.S.P en la sede central (Sede Jefe de la Sección de Suministros y	No aplica
documento de	entrega c	cibida la mercancía, cuente con la firma c e la firma del Supervi	del Administrac	EMPOCALDAS S.A. E. dor en la respectiva rer	S.P en las seccionales, cuando el misión, y en el caso de contratos,	No aplica

# **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA**

- 1. Organizar Historias laborales que el jefe de la seccion de archivo indique
- 2. Realizar foliación de las Historias Laborales direccionadas por la seccion de archivo
- 3. Realizar inventario de Historias Laborales según indicaciones del jefe de archivo
- 4. Preparar la información para proceso de digitalización, organizando los documentos, retirando ganchos y grapas y unificar rasgaduras.
- 5. Apoyar otras actividades que el supervisor indique, y se requieran para registrar y acceder a los documentos.
- 6. Cumplir con todas las normativas y regulaciones aplicables a la gestión documental, incluyendo leyes de privacidad, protección de datos. Además debe asegurarse de que los procedimientos y las practicas implementadas en el archivo cumplan con las políticas y estándares establecidos por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

# OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE EMPOCALDAS

Las obligaciones específicas a cargo de Empocaldas S.A. E.S.P. serán las siguientes:	APLICA
Pago oportuno de las obligaciones contraídas con el contratista, después del visto bueno del supervisor del contrato 30 días después.	Aplica
Entrega de certificaciones y demás documentos solicitados por el contratista para el óptimo desarrollo del Contrato.	Aplica

#### LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

Lugar de ejecución

EMPOCALDAS S.A. E.S.P. - SEDE ADMINISTRATIVA MANIZALES - CARRERA 23#75-82, BARRIO MILAN.

Plazo de ejecución

#### 3 MESES CONTADOS APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

#### **FORMA DE PAGO**

Forma de Pago Mediante la presentación de Actas de pago parciales, previa certificación del supervisor de haberse a cumplido a cabalidad con las actividades y obligaciones exigidas.

Condiciones para Pago

El contratista entiende que en virtud de la ordenanza 816 del 22 de Diciembre de 2017 de la Asamblea Departamental de Caldas, el recaudo sobre las estampillas se efectuará mediante retención sobre los anticipos, pagos parciales, pagos o abonos en cuenta; por lo tanto el contratista autoriza con la firma del presente contrato y/o carta de presentación de la oferta para que la Empocaldas S.A. E.S.P. efectué los descuentos correspondientes por el monto equivalente al valor de las estampillas

- 1. Presentación de la factura
- 2. Informe de recibo de almacén.
- 3. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor.
- 4. Certificado o planilla del pago de aportes de seguridad social y/o aportes parafiscales según corresponda.
- 5. Las demás que requiera el supervisor del contrato y la lista de chequeo de Empocaldas S.A. E.S.P.

Estampilla a descontar	APLICA
Estampilla Pro Universidad (2%)	Aplica
Estampilla Pro Desarrollo (1%)	Aplica
Estampilla Pro Hospital (1%)	Aplica
Estampilla Pro Adulto mayor (3%)	Aplica
Contribución Especial (5%) - Sólo aplica para obras	No aplica

#### ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL RIESGO

#### Riesgo

Está a cargo de contratista, el incremento de precios de los elementos relativos a la materia prima para producir el bien a adquirir a nivel nacional e internacional, cuando se trate de contrato de obra.

Está a cargo del contratista el riesgo comercial, entendido como los eventos desfavorables relacionados con el valor y pago del contrato, causados por variaciones en las condiciones del mercado, aumento en los factores de producción, en el valor de los insumos o de los fletes

Está a cargo del contratista el riesgo país, entendido como el cambio de las políticas en el país de origen.

Está a cargo del contratista el riesgo operativo, entendido como los eventos relacionados con los procesos de producción, transporte y entrega del producto, tales como: Falta de disponibilidad de Materia Prima, insuficiente capacidad de producción, retrasos en el tiempo de entrega, incumplimiento en los protocolos de la Empocaldas S.A. E.S.P. para la entrega de producto, entrega de producto no conforme, pérdida, destrucción o deterioro antes de efectuar la recepción en la Empocaldas S.A. E.S.P..

Esta a cargo del contratista el Incumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, como calidad del elemento suministrado. Fuga de información confidencial y privilegiada de la entidad. Pérdida de los elementos a suministrar.

La forma de mitigarlos será con la constitución de las garantías respectivas, calidad, cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual.

#### **SUPERVISIÓN**

Cargo del Supervisor
Jefe Sección Archivo
Cargo del Supervisor
Jefe Sección Archivo

#### **GARANTÍAS**

Tipo de garantías	APLICA
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	No aplica
Cumplimiento	No aplica
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica
Responsabilidad civil extracontractual	No aplica
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	No aplica
Calidad	No aplica

# **TIPO DE CONTRATO**

Tipo de contrato				
Suministros	No aplica			
Arrendamiento	No aplica			
Obra	No aplica			
Consultoría	No aplica			
Prestación de Servicio	Aplica			
Interventoría	No aplica			
Compra Venta	No aplica			
Orden de compra o Servicio	No aplica			
Convenio Inter-Administrativo	No aplica			
Contrato Inter-Administrativo	No aplica			
Otro				

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias. SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO

	Solicitado por:	Aprobado por:		
Firma	June Stutures	Firma	Tamp Thesessil.	
Nombre	Jorge Ivan Martinez Henao	Nombre	Tania Echeverri Rivera	
Cargo	Jefe Sección Archivo	Cargo	Secretaria General	

Revisión Jurídica (Secretaria General)						
Firma	House	Elmann.	Nombre	Tania Echeverri Rivera		
h		4				